

Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 9 de abril de 2024.

Ciudad de México, 9 de abril de 2024.

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 1 de marzo de 2024.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 2.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/8/2023/ZAC**.
 - 2.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Movimiento Ciudadano, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/76/2023/CAMP**.
 - 2.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su otrora precandidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/117/2024**.
 - 2.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de Alma Edwviges Alcaraz Hernández, otrora precandidata a la Gobernatura de Guanajuato en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la entidad referida, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/132/2024/GTO**.
 - 2.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de Alma Edwviges Alcaraz

Hernández, otrora precandidata a la Gubernatura de Guanajuato en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la entidad referida, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/133/2024/GTO.**

- 2.6 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena, así como de Alma Edwviges Alcaraz Hernández, otrora precandidata a la Gubernatura de Guanajuato; Claudia Sheinbaum Pardo, otrora precandidata a la Presidencia de la República; y Francisco Ricardo Sheffield Padilla, otrora precandidato a Senador por Mayoría Relativa en el estado de Guanajuato, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/134/2024.**
- 2.7 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de alma Edwviges Alcaraz Hernández, precandidata a la Gubernatura de Guanajuato, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/135/2024/GTO.**
- 2.8 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y su presunto precandidato a la Presidencia Municipal de Tepoztlán, Morelos, David Demesa Barragán, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/138/2024/MOR.**
- 2.9 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y su otrora precandidato a la Presidencia Municipal de Tepoztlán, Morelos, José Luis Meza Rodríguez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/139/2024/MOR.**
- 2.10 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y su otrora precandidato a la Presidencia Municipal de Tepoztlán, Morelos, Felipe Alfonso Ceja Vega y/o David Demesa Barragán, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/140/2024/MOR.**
- 2.11 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Futuro, Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Hagamos, así como de José Pedro

Kumamoto Aguilar, otrora precandidato a la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, identificado como **INE/Q-COF-UTF/160/2024/JAL.**

- 2.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Futuro, Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Hagamos, así como de José Pedro Kumamoto Aguilar, otrora precandidato a la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, identificado como **INE/Q-COF-UTF/161/2024/JAL.**
- 2.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón Por México”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/191/2024.**
- 2.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, así como de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, entonces precandidata a la Presidencia de la República, en el marco del Proceso Electoral Federal Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/192/2024.**
- 2.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta precandidata y/o candidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/205/2024/QROO.**
- 2.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta precandidata y/o candidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/206/2024/QROO.**
- 2.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, así como en contra de su

candidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/209/2024**.

- 2.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, así como de su candidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/210/2024**.
- 3.** Recuento de Acuerdos de la Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Mtro. Jorge Montaña Ventura (Presidente)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordan (Integrante)
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas (Integrante)
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)

Secretario Técnico:

Mtro. Isaac David Ramírez Bernal

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Buenas noches a todas las personas que amablemente nos acompañan.

Siendo las 19 horas con 11 minutos del martes 9 de abril del año 2024, les damos la más cordial bienvenida a la Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Esta sesión se desarrolla de manera virtual a través de la plataforma INE-Webex.

Me permito dar la bienvenida a mis colegas consejeras electorales Carla Humphrey Jordan y Dania Ravel Cuevas, así como a mis colegas consejeros Uuc-kib Espadas Ancona y Jaime Rivera Velázquez, que nos están acompañando en esta sala de juntas virtual.

También le damos la bienvenida al Maestro David Ramírez Bernal, que es Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, y funge como Secretario Técnico

de esta Comisión, a quien le solicito que sea tan amable de verificar la asistencia, a fin de darnos cuenta si tenemos quórum para sesionar.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales, al tratarse de una sesión virtual registraré la asistencia de manera nominal.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Presente. Buenas tardes.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, presente.

Buenas noches a todas y a todos.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que se cuenta con la asistencia de las cinco consejerías integrantes de la Comisión de manera virtual, por lo que existe quorum legal para sesionar.

Me permito informar, asimismo, que, en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal de instituto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

En virtud de que existe el quorum para sesionar, se declara legalmente instalada la sesión.

Y dado que estamos en una sesión virtual, le solicito al Secretario Técnico que dé lectura a las recomendaciones particulares para llevar a cabo nuestra sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Se solicita a las y los integrantes e invitados de la Comisión mantener cámaras activas y los micrófonos únicamente cuando tengan el uso de la voz.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta con el Proyecto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: El siguiente asunto corresponde a la aprobación del Proyecto de orden del día.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias.

Se somete a consideración de quienes integramos esta Comisión, el Proyecto del orden del día circulado con anterioridad, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se discutirán.

Pregunto si hay alguna intervención; les pido, por favor, que me pudieran indicar para concederles el uso de la voz.

Al no haber ninguna solicitud del uso de la voz, señor Secretario, sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente, de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto.

Integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el Proyecto de orden del día.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Sea tan amable de darnos cuenta del primer punto en el orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto uno del orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 1 de marzo de 2024.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Colegas consejeras y consejeros, a nuestra consideración se encuentra la minuta correspondiente a la sesión que celebramos el pasado 1 de marzo.

Pregunto, ¿si alguien desea intervenir en este punto?

De no haber intervenciones, señor Secretario, sea tan amable de someter a votación la aprobación de la minuta.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto uno.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que la minuta ha sido aprobada por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Por favor, denos cuenta del siguiente punto enlistado en el orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización, marcados en el orden del día como los apartados del 2.1 al 2.18.

Se someten a su consideración 18 proyectos de resolución; dos de ellos están relacionados con informes anuales y 16 están vinculados con el proceso electoral concurrente 2023-2024.

Me permito informarles que se incorporarán las observaciones de forma recibidas por las oficinas de las consejeras y consejeros.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, los proyectos están a nuestra consideración.

Me permito preguntar si alguien desea reservar algún apartado de este punto.

Bien, señor secretario, en virtud de que no hay solicitudes de intervención, sírvase tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, se consulta si son de aprobarse los proyectos marcados en el orden del día, del apartado 2.1 al 2.18.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente que los proyectos de referencia, han sido aprobados por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Sea tan amable ustedes, de darnos cuenta del siguiente punto que esta enlistado en el orden del día.

(Silencio en la sala)

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Quizá sea una falla técnica del Maestro David.

Esperemos.

Maestro David, ¿nos escucha?

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Perdón a ustedes, había perdido la conexión.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Sí, señor Secretario.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Recuento de Acuerdos de la Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta de los acuerdos de esta sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: El punto dos, relativo a los 18 procedimientos, se incorporaron las observaciones de forma recibidas por las oficinas de las consejerías.

De igual forma, los proyectos del punto dos serán elevados a la consideración del Consejo General en su sesión próxima.

Asimismo la Unidad Técnica de Fiscalización girará oficios a los Organismos Públicos Locales Electorales para solicitarles se informen del tratamiento que se ha dado a las vista remitidas por la Comisión de Fiscalización.

En su oportunidad se presentará una nota informativa a las integrantes y los integrantes de la Comisión de Fiscalización.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

En virtud de que se han agotado los puntos que teníamos enlistados en el orden del día, damos por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria Urgente del año 2024 de la Comisión de Fiscalización, misma que fue desarrollada de manera virtual mediante la plataforma INE-Webex, siendo las 19 horas con 21 minutos del 9 de abril del mismo año.

Agradecemos a todas y a todos su asistencia. Asesoras y asesores se les desea una excelente tarde.

Gracias, colegas.

Voces a coro: Muchas gracias.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Buenas noches. Muchas gracias.

Conclusión de la sesión

La presente Minuta fue aprobada en la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 27 de mayo de 2024, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona, Carla Astrid Humphrey Jordan, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, así como por el Presidente de la Comisión de Fiscalización, el Mtro. Jorge Montaña Ventura.

**MTRO. JORGE MONTAÑO VENTURA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**MTRO. I. DAVID RAMÍREZ BERNAL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**